

# 18. Reconociendo la derrota en la guerra contra las drogas: hacia la legalización

Eugenio Guzmán – Klaus Schmidt-Hebbel



Propuestas  
para un Chile mejor

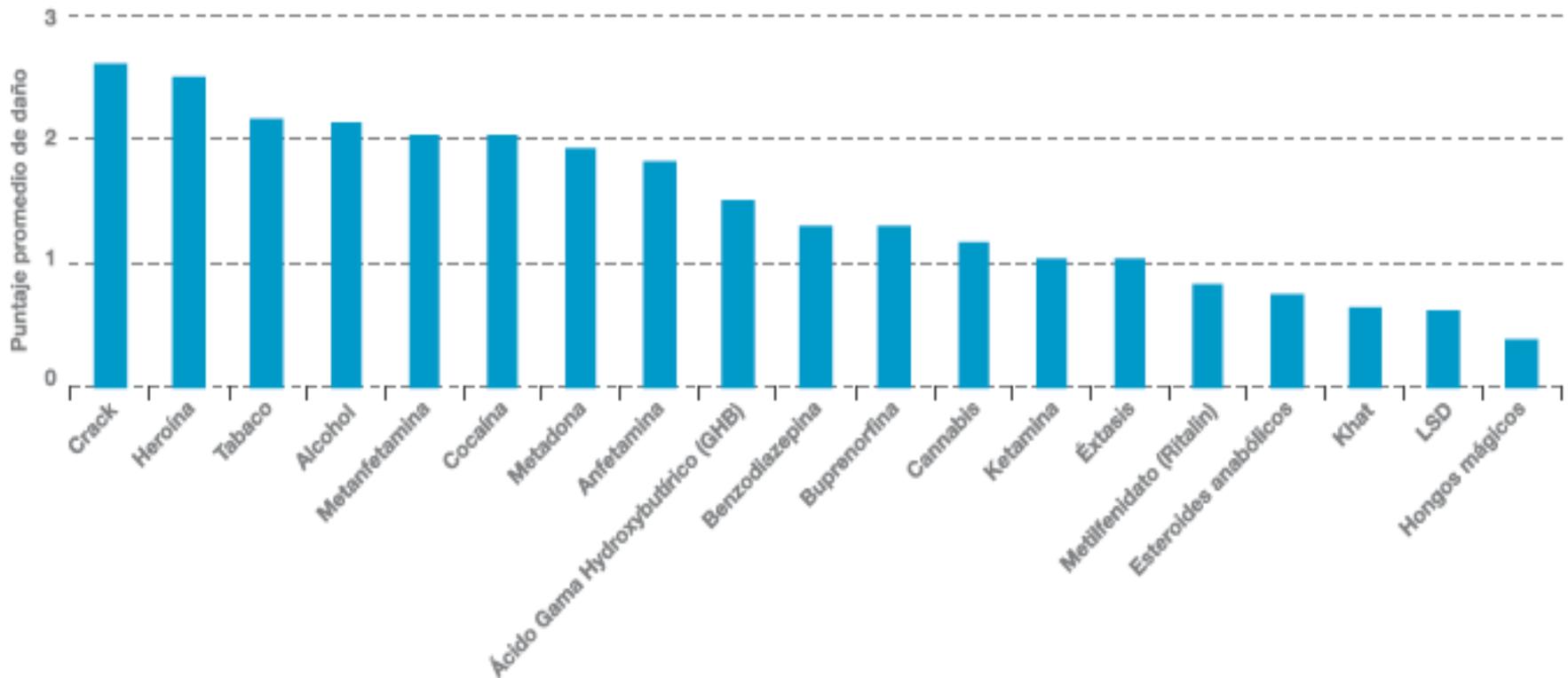
Grupo Res Publica Chile

# Antecedentes

- Después de 40 años de “guerra” contra las drogas, esta no ha disminuido su consumo. Por el contrario, los costos para su combate han aumentado como asimismo los costos en vida y deterioro social.
- Las detenciones en Chile por ley de drogas se han multiplicado por 8 en los últimos 10 años (2002-11). La prevalencia de la cocaína en Chile es la cuarta más alta entre los países OCDE para los adultos y la más alta de este grupo de países entre los jóvenes.
- Existe evidencia que la era de la prohibición del alcohol en Estados Unidos (1920 -1933) tuvo un efecto limitado sobre el consumo.
- Los estudios disponibles sobre crimen causado por consumo de drogas sobreestiman el impacto de ella, porque hay grandes dificultades para controlar por las características no observables de los consumidores. La evidencia sugiere que, del total del crimen relacionado con drogas, la fracción mayoritaria corresponde a efectos no deseados de un mercado que funciona de manera ilegal.

# Antecedentes

Daño asociado a distintas drogas III

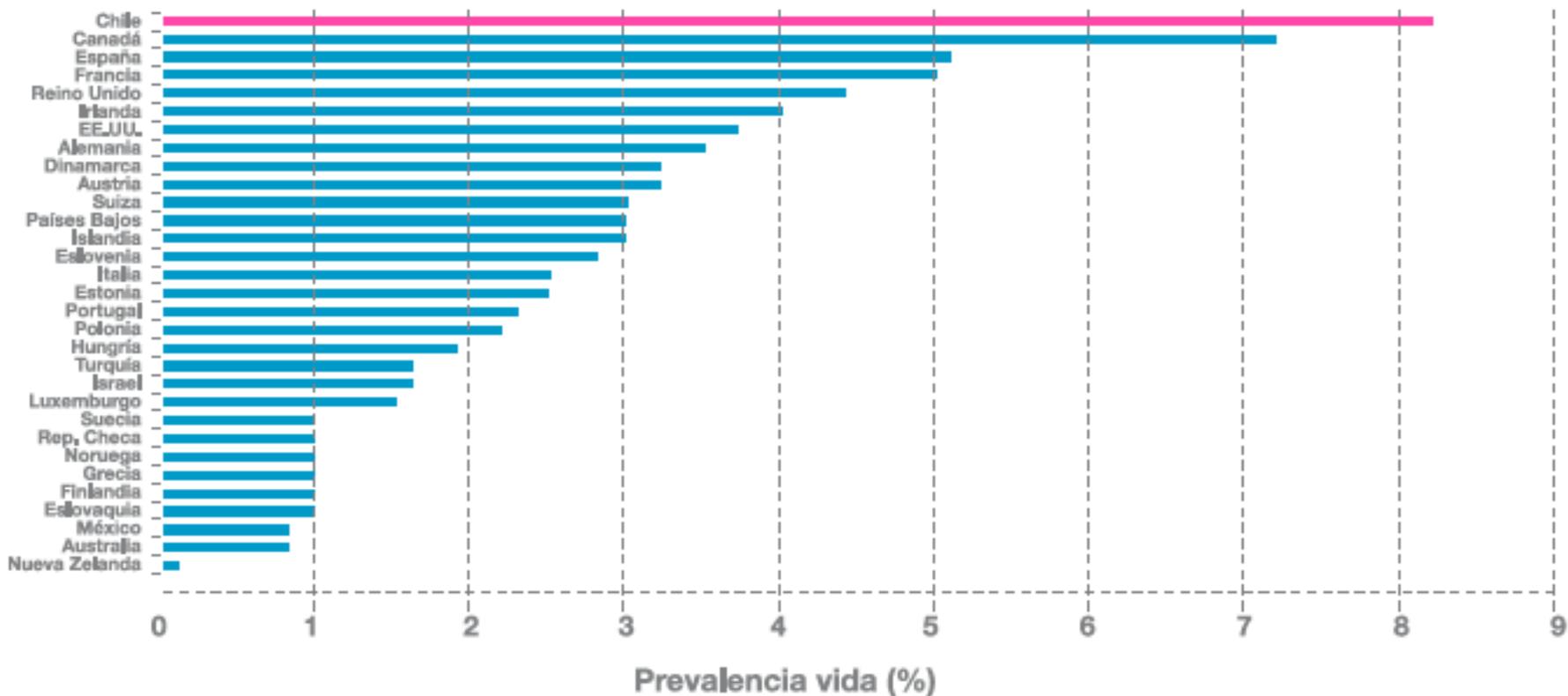


Fuente: Van Amsterdam y otros (2010).

# Antecedentes

Prevalencia de cocaína en comparación internacional

Jóvenes



# Experiencia internacional

- **Diversos estudios sobre la despenalización del porte de marihuana en estados de Estados Unidos, Australia, Alemania y Portugal, no han encontrado efectos muy importantes sobre el consumo de marihuana. Es decir, hay un aumento estadísticamente significativo, pero pequeño en magnitud.**
- **En los estados de Alaska y South Australia se ha despenalizado el cultivo de marihuana para consumo personal. Aunque la evidencia sistemática es escasa, los datos no muestran variaciones importantes en el consumo después de la aplicación de la política, comparando con otros estados.**
- **En Holanda se permite la venta y consumo en cafés autorizados. Es un sistema híbrido, porque casi equivale a una legalización del consumo, pero existe una dura prohibición a productores y traficantes, dejando a los dueños de los cafés en un área gris.**
- **Entre 1996 y 2011, quince estados de Estados Unidos adoptaron la legalización de la marihuana con fines medicinales, a los que debemos agregar España, Canadá, Holanda, Alemania, Austria, Finlandia, Italia, España, Israel y Portugal.**

# Propuestas

## **Propuesta 94: Una estrategia nacional de legalización y regulación de drogas (corto plazo, 1-2 años)**

- **Estudiar detalladamente los beneficios de la legalización de drogas en Chile y en el mundo.**
- **Un plan de acción nacional para promover la legalización gradual de las drogas en Chile.**
- **Un plan de acción internacional orientado a la revisión de los tratados firmados en el marco de las convenciones ONU (1961, 1971 y 1988, y ratificados en convenciones sucesivas), con el fin de avanzar en el largo plazo a una legalización del uso, comercio y producción regulados de todas las drogas actualmente ilegales.**
- **Una política de regulación y tributación del consumo, del comercio y de la producción de drogas.**
- **Una política de desarrollo de programas de educación y de salud pública de prevención del consumo (especialmente de jóvenes) y de tratamiento de adicciones de drogas legales e ilegales.**
- **Legalización de un conjunto limitado de drogas como la marihuana, incluyendo un marco regulatorio y tributario adecuados.**

# Propuesta

## **Propuesta 95: Revisión de tratados internacionales y legalización total (largo plazo, 3-10 años)**

- **Lograr una revisión de los tratados internacionales firmados en el marco de las convenciones ONU, de manera de permitir a los países legalizar las drogas actualmente ilegales, y la regulación y control de su producción, comercio y consumo. Las siguientes medidas dependen de que esta revisión de los tratados internacionales se haya producido.**
- **Legalizar todas las drogas, otorgándoles marcos legales, regulatorios y de salud pública similares a los del tabaco y del alcohol.**
- **Gravar todas las drogas legalizadas con impuestos específicos, en función del daño social (propio y a terceros) que producen.**
- **Permitir el comercio internacional de todas las drogas legalizadas.**

# 18. Reconociendo la derrota en la guerra contra las drogas: hacia la legalización

Eugenio Guzmán – Klaus Schmidt-Hebbel



Propuestas  
para un Chile mejor

Grupo Res Publica Chile